

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta firmada en Santa Anna de Tamaulipas

7 October 1838

Tampico, Tamaulipas

Content:

Acta firmada en Santa Anna de Tamaulipas, 7 de octubre de 1838

- I. En Santa Anna de Tamaulipas, a los siete días del mes de octubre de mil ochocientos treinta y ocho: reunidos los jefes y oficiales de esta guarnición y persuadidos que los males de la nación han llegado a su colmo, y que el único modo de remediarlos es restablecer el orden legal reclamado por la nación contra cuya voluntad se han despojado de las leyes que ella libre y espontáneamente se dio han convenido en los artículos siguientes:
- II. El único modo de remedar los males es restablecer el orden legal reclamado por la nación.
- III. Se ha despojado la nación contra su voluntad de las leyes que libre y espontáneamente se dio.
- IV. Se restablecerá la constitución del año de 1824, reformada.
- V. Para hacer esta reforma, el actual Excmo. Sr. presidente convocará una convención nacional que se encargará de hacerlo en el perentorio término de seis meses.
- VI. Mientras se verifique dicha reforma y se establezcan los poderes constitucionales, permanecerán al frente del gobierno el Excmo. Sr. presidente y los ministerios que nombre, quedando estos responsables por sus operaciones ante la citada convención.
- VII. Estando el presente pronunciamiento en consonancia con el Sr. general José Urrea, se elevará al conocimiento de S.E. para que se sirva adoptarlo y apoyarlo, así como también se comunicará al Sr. gobernador de este estado, y a las autoridades civiles y militares.
- VIII. El señor teniente coronel D. Longinos Montenegro, será el comandante de esta plaza y de la fuerza pronunciada mientras tanto se encarga de ambas cosas otro jefe de más graduación, y que como dicho Sr. merezca la confianza del pueblo.
- IX. Los citados jefes y oficiales juran por su honor sostener a todo trance los artículos de este plan, hasta derramar la última gota de su sangre.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to Longinos Montenegros' federalist Plan of 7 October 1838.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1473>